

La economía circular y las economías transformadoras. Alcances y tensiones en el País Vasco

Unai Villalba-Eguiluz

RESUMEN: Las economías transformadoras representan una heterogeneidad de enfoques y prácticas, muchas veces afines a la economía social y solidaria, que buscan emprender transiciones eco-sociales hacia otros modelos económicos alternativos. En el caso concreto de la economía circular, en la literatura existe controversia sobre su pertenencia, o no, al grupo de las economías transformadoras en función de los enfoques concretos que adopte. En este artículo contribuimos a delimitar y evaluar el alcance transformador de las diferentes propuestas (en base a criterios como el compromiso ecosocial, o el funcionamiento jerárquico/horizontal), e identificamos algunas de las tensiones que afrontan las economías transformadoras desde la práctica (como las surgidas por la interacción con instituciones públicas, el mantenimiento de viabilidad, o el escalamiento). Además, aportamos un estudio de caso desde el País Vasco, en el que contrastamos dos enfoques distintos: la visión sobre la economía circular propia de instituciones como IHOBE y Gobierno Vasco, orientada principalmente a la competitividad; y otro enfoque propio de las redes de economía social y solidaria, más bien orientado a la suficiencia. Concluimos que los enfoques orientados a la competitividad difícilmente podrían considerarse propios de las economías transformadoras; mientras que los enfoques orientados a la suficiencia sí, ya que suelen adoptar otros conceptos alternativos de circularidad social.

PALABRAS CLAVE: Economías Transformadoras, Economía Circular, Economía Social y Solidaria, Transiciones eco-sociales.

CLAVES ECONLIT: A13, B59, Q01, Q57.

Cómo citar este artículo/How to cite this article: VILLALBA-EGUILUZ, U. (2024): “La economía circular y las economías transformadoras. Alcances y tensiones en el País Vasco”, *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 112, 231-256.

DOI: <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.112.28299>

Correspondencia: Unai Villalba-Eguiluz, Universidad del País Vasco (UPV/EHU), HEGOA, Instituto de Estudios del Desarrollo y Cooperación Internacional, unai.villalba@ehu.eus, <https://orcid.org/0000-0002-5919-3623>.

ABSTRACT: Transformative economies represent a heterogeneity of approaches and practices, often related to the social and solidarity economy, that seek to undertake eco-social transitions towards other alternative economic models. In the specific case of the circular economy, there is controversy in the literature about whether or not it belongs to the group of transformative economies, mainly depending on the specific approaches it adopts. In this article we contribute to delimiting and evaluating the transformative scope of the different proposals (based on criteria such as ecosocial commitment, or hierarchical/horizontal functioning), and we identify some of the tensions that transformative economies face in practice (such as those arising due to interactions with public institutions, maintenance of viability, or escalation). In addition, we provide a case study from the Basque Country, in which we contrast two different approaches: the vision of the circular economy typical of institutions like IHOBE and Basque Government, oriented mainly towards competitiveness; and another approach typical of social and solidarity economy networks, that is more oriented towards sufficiency. We conclude that competitiveness-oriented approaches cannot be considered belonging to the transformative economies; while sufficiency-oriented approaches do, as they often adopt other alternative concepts of social circularity.

KEYWORDS: Transformative Economies, Circular Economy, Social and Solidarity Economy, Eco-social transitions, Socio-Ecological Transitions.

Expanded abstract

Social and solidarity economy and transformative economies. Scope and tensions in the Basque Country

Objectives

Transformative Economies question the foundational bases and everyday practices of the current economic model in multiple areas, but there is no single precise classification or a single accurate roadmap on what they are and what they should do. Specifically in the case of the Circular Economy, there is controversy in the literature about its transformative scope depending on the specific approaches it could adopt. The objective of this article is to shed light on this controversy. To do so, the research questions are: How to define and what are the typologies and characteristics of Transformative Economies? To what extent can the Circular Economy be placed within these Transformative Economies? What criteria help to evaluate the transformative scope of Circular Economy initiatives? What tensions do the initiatives face from their everyday practices?

Methodology

To answer these questions, we compare two different approaches of the Circular Economy through case studies in the Basque Country, one approach more typical of institutions (and conventional companies working with them) guided by criteria of efficiency and competitiveness, and another approach closer to Social and Solidarity Economy networks guided by sufficiency.

First, a systematic bibliographic search was carried out in academic databases such as SCOPUS and WoS. The bibliography analysing both topics together is very scarce, so we selected and reviewed some relevant articles from each field that could serve to establish a dialogue with the other field.

Second, to address the case studies, first, the relevant actors potentially representative of different approaches were identified, on the one hand, public institutions, and on the other, SSE networks. Then, for the case of the institutional approach, we carried out an analysis of institutional plans and publications; and for the Social and Solidarity Economy approach, we carried out semi-structured interviews with members of a well-known and established network such as REAS (Alternative and Solidarity Economy Network). Specifically, our analysis is based on three rounds of semi-structured interviews with Social and Solidarity Economy actors.

Findings and conclusions

Various sources encompass the Transformative Economies around four large groups: (i) Feminist and gender-based economies; (ii) The agroecological and food sovereignty movement; (iii) The commons; (iv) The Social and Solidarity Economy, the cooperative movement and ethical finances. In turn, they can be respectively associated with four schools of heterodox economic thought: feminist economy; ecological economy; community economy; social and solidarity economy.

To classify and delimit the Transformative Economies we have followed, as other authors have previously done, three criteria: (i) Sufficient elaboration of a conceptual framework that supports each category. (ii) Existence of a vocation of social movement, or of influencing society and public policies. (iii) Existence of a set of practices, projects and experiences of doing economics in a different way. In general, the key criteria to evaluate the transformative scope pivot on two axes. On the one hand, in the area of sustainability, taking into account the greater or lesser degree of eco-social commitment of each initiative. On the other hand, regarding the functioning of power, taking into account the gradual distinction between a hierarchical and concentrated power relations and decisions, and a horizontal and distributed operations. In addition, a series of strategies and policies must be combined, such as: Regulate; Redistribute; Resize-Decentralize-Relocalize; and Decommodify.

Regarding the location of the Circular Economy within the Transformative Economies, we find that those Circular Economy experiences oriented towards competitiveness do not tend to question the capitalist model, or infinite economic growth, so they would not fit within the Transformative Economies. Here we can locate the proposal of the Basque institutions, represented by IHOBE's and Basque Government's strategy. Meanwhile, the circularity practices of the Social and Solidarity Economy, oriented towards sufficiency, do question the capitalist model and do put limits on growth, so they would fit within the Transformative Economies. Here we can locate the case study we carried out on the experiences of REAS-Basque Country.

Regarding the most common tensions faced by these initiatives, we find the following: (i) Tensions derived from interactions with public institutions (formalisms, legalisms, registries, dependence on subsidies, depoliticization, etc.). (ii) Tensions derived from the search for economic viability within a competitive framework (price and cost competitiveness, working conditions, marketing and consumerism, etc.). (iii) Tensions derived from decisions on growth or scaling (types of growth, types of services given, proximity of the project, etc.). (iv) Tensions derived from the need to maintain "livable" dynamics and organizations (reconciliation, self-exploitation, gender equity, plurality and diversity, etc.). It is important to keep these tensions in mind, not as a problem that needs to be solved, since they are intrinsic and will always re-emerge in one way or another, but as a challenge that should be identified, recognized, revisited and reconsidered periodically.

1. Introducción

Vivimos una crisis eco-social multidimensional de profundo calado, que en su vertiente ecológica se hace patente al constatar que estamos traspasando los umbrales de seguridad de varios 'límites planetarios' o 'límites del sistema-tierra' (Steffen et al. 2015; Rockström et al. 2023), que además afectan directamente al bienestar humano. Frente a esta emergencia socio-ecológica, es necesario y urgente preguntarse qué otros modelos económicos podrían ayudar a solventar esta situación, y cada vez hay más evidencias de que hay que poner algún tipo de límite al crecimiento económico (Hickel & Kallis 2019; Haas et al. 2020).

Las Economías Transformadoras (ETs) se cuestionan las bases fundacionales y las prácticas cotidianas del actual modelo económico en múltiples ámbitos (Suriñach 2017), y por ello apuntan diversas vías para emprender una transición eco-social. Ahora bien, las ETs representan una heterogeneidad de prácticas y enfoques que no están exentos de tensiones y contradicciones al emprender esa transición (Sánchez 2021, Sanz et al. 2023). Las ETs muchas veces aparecen vinculadas a prácticas diversas de Economía Social y Solidaria (ESS), pero no existe una clasificación exacta ni una única hoja de ruta certera sobre lo que son y lo que deben hacer. Así que diferentes análisis podrían considerar ubicar una práctica o enfoque dentro de las ETs, o no. Precisamente en el caso concreto de la Economía Circular (ECIRC), en la literatura existe controversia sobre su alcance transformador en función de los enfoques concretos que adopte (Calisto-Friant et al. 2020; Genovese y Pansera 2021). Y quizá por ello, en los análisis sobre ETs, hay quien decide sí incluir a la ECIRC dentro de este paraguas (Arin 2017), y hay quien decide excluirla (Porro 2017).

El objetivo de este artículo es ofrecer algo de luz sobre esta controversia. Por tanto, las preguntas que inspiran el artículo son: ¿Cómo delimitar y cuáles son las tipologías y características propias de las ETs? ¿En qué medida se puede ubicar a la ECIRC dentro de las ETs? ¿Qué criterios pueden ayudar a evaluar el alcance transformador de las iniciativas de ECIRC? ¿Qué tensiones enfrentan las iniciativas desde sus prácticas cotidianas en relación a esas características y criterios?

Para responder a estas preguntas, mediante estudios de caso en el País Vasco, contrastaremos dos enfoques distintos de ECIRC, un enfoque más propio de las instituciones públicas (y de las empresas convencionales que trabajan con ellas), orientado por criterios de eficiencia y competitividad, y otro enfoque más cercano a las redes de ESS guiado por la suficiencia y la cobertura de necesidades humanas. Los criterios de eficiencia no tienden a hacer explícitos los límites al crecimiento económico, mientras que los criterios de suficiencia sí. Ahora bien, no por ello las iniciativas de ESS dejan de estar exentas de afrontar tensiones frente al dilema del crecimiento organizacional y sus posibles derivadas frente a un entorno competitivo.

Lo que resta de artículo está estructurado de la siguiente manera. A continuación, la segunda sección explica la aproximación teórica que hacemos a los conceptos y debates sobre las ETs y la ECIRC. Primero repasamos las clasificaciones de ETs, segundo, los criterios para delimitar su alcance transformador, y tercero, las tensiones que afrontan las prácticas de ETs. En la tercera sección explicamos los diferentes enfoques que existen sobre la ECIRC, y los de-

bates en la literatura académica sobre sus implicaciones para la sostenibilidad ecológica y las transiciones eco-sociales. La cuarta sección expone brevemente la metodología seguida en los estudios de caso. Posteriormente la sección quinta analiza los estudios de caso del País Vasco, identificando e ilustrando ejemplos de enfoques de ECIRC más orientados a la competitividad y la eficiencia versus enfoques más orientados a la suficiencia. Finalmente, la última sección ofrece unas breves conclusiones.

2. Las economías transformadoras y la economía circular

2.1. Delimitación de las economías transformadoras

Las ETs representan una creciente heterogeneidad de prácticas y enfoques (Suriñach 2017, Sánchez 2021, Sanz et al. 2023), y no existe una clasificación exacta ni una única hoja de ruta certera sobre lo que son y lo que deben hacer. Seguramente lo más relevante socialmente no sea determinar si una práctica o iniciativa concreta pertenece o no al marco de las ETs, sin embargo, a nivel analítico es pertinente intentar delimitar a qué tipo de experiencias y fenómenos nos estamos refiriendo con este concepto de ETs, ya que la delimitación sería útil para establecer posteriormente políticas públicas de fomento. Tomaremos como punto de partida la definición que realiza Suriñach (2017:23): “Entendemos por ETs todas aquellas propuestas de reorganización socio-económica que ponen en tela de juicio el marco económico dominante y formulan propuestas de cambio socio-económico –tanto en el ámbito teórico como en el ámbito práctico-, que intentan transformar este marco y prevenir o paliar los efectos negativos que genera”.

A continuación, a modo de ejemplo, en la tabla nº 1 presentamos cómo definen y agrupan las diferentes experiencias de ETs desde dos perspectivas colectivas: (i) el “Foro Social Mundial de Economías Transformadoras” (cuyo proceso pivotó en Barcelona durante 2019/2020, y que agrupó a un gran número de redes e iniciativas internacionales), (ii) el grupo de académicos/as y organizaciones asociadas del “Proyecto Eco-embedded”. Además, relacionamos esas categorizaciones con las corrientes de economía crítica que podrían estar detrás de cada uno de esos paradigmas. Por supuesto, como ocurre a menudo con ejercicios de categorización en ciencias sociales, no se trata de estamentos estancos y aislados. Existen espacios de confluencia e hibridación, por ejemplo, en los movimientos por la soberanía alimentaria y agroecología pueden confluir varias propuestas de todas y cada una de las corrientes económicas críticas, desde la economía feminista, ecológica, comunitaria, o economía social y solidaria.

Tabla 1. Tipologías de economías transformadoras en relación a marcos teóricos de economía crítica

Foro Social Mundial de Economías Transformadoras	Proyecto Ecoembedded	Teorías/paradigmas de Economía Crítica
Las economías feministas y con perspectiva de género	Provisión de los cuidados y gestión de los tiempos dedicados a la vida	Economía Feminista
El movimiento agroecológico y de soberanía alimentaria	Gestión de los recursos medioambientales en el contexto de la transición ecosocial	Economía Ecológica
Los comunes, naturales, urbanos, digitales y del conocimiento	(Re)significación de la propiedad y los bienes comunes	Economía Comunitaria
La Economía Social y Solidaria, el movimiento cooperativista y las finanzas éticas	Formas de organización económica no orientadas a la acumulación	Economía Social y Economía Solidaria
	(Re)significación de la producción/gestión en la "economía de plataforma"	

Fuente: Elaboración propia, basada en las webs de las fuentes citadas.

Por otro lado, en la siguiente tabla nº 2, contrastamos los diferentes tipos de categorías que diferentes autores/as ubican dentro o cerca de las ETs, o como nuevos paradigmas económicos emergentes. Comenzamos en la primera columna con las distinciones propuestas por Suriñach (2017) como obra de referencia, y después establecemos paralelismos con las categorías manejadas en otras fuentes. Como podemos observar, Suriñach es quien realiza un listado más extenso, dividiendo la lista entre "movimientos" y "fenómenos". Después, las otras fuentes coinciden en varias categorías, pero olvidan, excluyen o cuestionan algunas otras.

Las características o criterios que según Suriñach (2017) y Porro (2017) se pueden utilizar para clasificar y delimitar las ETs serían básicamente tres: (1) Suficiente elaboración de un paradigma-marco conceptual que sustente cada categoría; (2) Existencia de una vocación de movimiento social, o de influir en la sociedad y las políticas públicas; (3) Existencia de un conjunto de prácticas, proyectos y experiencias de hacer economía de otra manera. Atendiendo a las clasificaciones de las dos tablas anteriores, y a estos tres criterios, pronto podemos constatar que podrían surgir discrepancias en torno a la ECIRC. Así, podemos ver que Arin (2017) sí incluye a la ECIRC dentro de las nuevas ETs, mientras que Porro (2017) sí la nombra, pero decide cuestionarla y no incluirla, porque la considera sólo un paradigma teórico que no cumple la vocación de movimiento o transformación social.

Tabla 2. Listado de movimientos/fenómenos en torno a economías transformadoras y analogía según autores/as

Suriñach (2017) Ec. Transformadoras	Porro (2017) Ec. Transformadoras	Arin (2017) Nuevas Ec. Transformadoras	Chaves & Monzón (2018) Paradigmas Ec. Emergentes
Movimientos			
Decrecimiento	¿Ec. Ecológica?	¿Ec. Ecológica?	..
Ec. del Bien Común	..	Ec. del Bien Común	Ec. del Bien Común
Ec. basada en los comunes	Ec. Comunitaria
Ec. feministas y Ec. de los cuidados	Ec. Feminista	¿Ec. Feminista?	..
Ec. Social	Ec. Social (inserción socio-laboral)	Ec. Social	Ec. Social
	Ec. Cooperativa (soc. laborales)		
Ec. Social y Solidaria	ESS	Ec. Solidaria	Ec. Solidaria
Fenómenos			
Ec. Colaborativa	Ec. Colaborativas	Ec. Colaborativa	Ec. Colaborativa
Ec. Comunitarias	Ec. Comunitaria
Consumo Responsable
Ec. Circular	¿Ec. Circular?	Ec. Circular y Ec. Verde	Ec. Circular
Emprendimiento Social	..	Empresa Social	Empresa Social
Innovación Social	Innovación Social
Responsabilidad Social Corporativa	Responsabilidad Social Empresarial

Fuente: Elaboración propia, basada en las fuentes citadas.

En este punto, respecto a los criterios que cumple la ECIRC, en este artículo consideramos que sí presenta un paradigma o marco conceptual propio; también consideramos que hay un creciente conjunto de prácticas y experiencias que pueden representar esta categoría; pero coincidimos en que no cumple suficientemente el criterio de vocación de movimiento social, cuestiones que discutiremos con mayor detalle más adelante en el estudio de caso.

2.2. Sobre el alcance transformador de las economías transformadoras

Parte de la controversia sobre la delimitación de las prácticas de ETs está relacionada con el debate sobre su alcance transformador. De hecho, consideramos que el segundo criterio relativo a la vocación de movimiento social está muy relacionado con el alcance transformador de las ETs. Y precisamente, en el caso de la ECIRC es este segundo criterio el que supuestamente no se cumpliría. Suriñach (2017:24 y 136) se refiere a esta cuestión señalando que varias propuestas de renovación que él sí incluye en el listado deben tomarse con cautela, ya que se mueven en terrenos ambiguos en cuanto al relato y la posición respecto al marco analítico dominante; y es que “a menudo ocurre que los fenómenos se convierten en terrenos en disputa entre proyectos políticos diferentes”.

En este campo, tanto Porro (2017) como Suriñach (2017) se plantean el alcance transformador en torno a dos ejes. Por un lado, en el ámbito de la sostenibilidad, atendiendo al mayor o menor grado de compromiso ecosocial de cada iniciativa. Por otro lado, en el ámbito del poder, atendiendo a la distinción gradual entre un funcionamiento jerárquico y de poder concentrado, y un funcionamiento horizontal y de poder distribuido. En este caso ni Porro ni Suriñach clasifican a la ECIRC dentro de estos dos ejes. Por su parte, Arin (2017) clasifica la ECIRC como de compromiso ecosocial alto, pero con ligera tendencia a un funcionamiento jerárquico o concentrado. Esta clasificación de la ECIRC podría ponerse en cuestión, tanto en lo relativo a su compromiso ecosocial, como en lo relativo al funcionamiento jerárquico, tal y como veremos más adelante en el estudio de caso.

A los dos ejes de compromiso ecosocial y funcionamiento jerárquico, en este artículo queremos añadir otras cuestiones sencillas pero fundamentales que son las siguientes: ¿qué hay que transformar? ¿en qué dirección? ¿y cómo hay que hacerlo? Respecto a qué transformar y en qué dirección cada corriente de economía crítica señalada en la tabla nº 1 ha tendido a poner el énfasis en aspectos propios de su campo: (1) La economía feminista ha subrayado las desigualdades y opresiones que sufren las mujeres, el reconocimiento y redistribución de todos los trabajos, el reparto correspondiente de los tiempos de trabajos, la centralidad de los cuidados y la interdependencia, la equidad de género, o la sostenibilidad de la vida como paradigma articulador. (2) La economía ecológica ha tendido a subrayar la imposibilidad de un crecimiento económico infinito en un planeta finito y la existencia de límites ecosistémicos locales y planetarios; la existencia de diferentes valores en la naturaleza y la incomensurabilidad o la imposibilidad de sustituir y/o compensar esos valores; la justicia ambiental y los conflictos socio-ambientales; la necesidad de criterios de suficiencia junto con los de eficiencia; y la ecodependencia y dinámicas de sistemas. (3) La economía comunitaria ha tendido a subrayar la existencia de bienes comunes y comunales, universales y locales; así como la centralidad y reconceptualización de los sujetos y derechos colectivos, y por tanto la redefinición de las relaciones económicas establecidas entre estos sujetos bajo otros parámetros. (4) La economía social y solidaria ha subrayado cuestiones como la democratización de la economía; la centralidad y autonomía de los trabajos y las personas; poner la satisfacción equitativa de

las necesidades de las personas como eje central de la economía en vez de la acumulación del capital; o la redistribución de riqueza, rentas, tiempos y trabajos.

Respecto a cómo transformar nuestro modelo, podemos señalar algunas indicaciones: (1) Se deben combinar una serie de estrategias y políticas: (i) Regular; (ii) Redistribuir; (iii) Redimensionar-Descentralizar-Relocalizar; y (iv) Desmercantilizar (Hidalgo-Capitán y Cubillo-Guevara, Villalba-Eguiluz y Pérez de Mendiguren 2019). (2) Se debe hacer desde el reconocimiento de una pluralidad de lógicas económicas que podrían convivir sin que una sola predominara sobre el resto. Siguiendo a Polanyi (1944), existirían las lógicas de (i) Redistribución, (ii) Reciprocidad, (iii) Intercambio mercantil, (iv) Autosuficiencia. (3) Sería necesaria una reconceptualización de lo económico, cambiando enfoques y significados por ejemplo de términos como productividad, rentabilidad o trabajo(s), y seguramente trayendo otros nuevos al centro de los análisis. Además, dentro de estas múltiples estrategias, emprender las transiciones desde lo local parece más pertinente y fácil, por ejemplo, impulsando desde los municipios iniciativas que hagan frente a los procesos de mercantilización (Martí y Pérez 2020), pero desde luego sin olvidar que las ETs no pretenderían solo aportar una solución local, sino que tratan de cambiar el sistema en última instancia.

Por tanto, podemos concluir que no hay una única manera de entender, ni mucho menos de medir, lo que significa el alcance transformador para las ETs. Sin embargo, también podemos indicar que debe incluir varios de los elementos arriba citados de manera integral, y no sólo conformarse con acometer uno único de entre ellos.

2.3. Tensiones inherentes de las economías transformadoras

Después de exponer el alcance transformador conviene exponer también los límites y tensiones que afrontan las ETs. No quisiéramos idealizar las ETs como una alternativa esencialista, ni pura, ni como un salvavidas a todos los problemas socio-económicos, ni mucho menos. Las ETs están intrínsecamente atravesadas por una serie de limitaciones y tensiones en sus prácticas cotidianas. Conviene tener estas tensiones en mente, no como un problema que debe solucionarse, puesto que como son intrínsecas siempre volverán a resurgir de uno u otro modo, sino como un reto o desafío que conviene identificar, reconocer, visitar y replantearse periódicamente.

En la siguiente tabla nº 3 recogemos algunas de las tensiones más comunes, sin ánimo de exhaustividad, agrupadas dentro de cuatro categorías. Hemos seguido los grupos de tensiones que identifican Sanz et al. (2023), y hemos añadido una cuarta columna que nombramos como “organizaciones vivibles”. Además, no deben verse como categorías estancas o independientes, sino que están íntimamente interrelacionadas. De hecho, para ilustrar estas interrelaciones: (i) la tensión de escalamiento la reconocemos y derivamos en parte de las tensiones de viabilidad; (ii) la tensión de organizaciones vivibles también la derivamos y reconocemos dentro de la viabilidad y el escalamiento; y (iii) el mantenimiento (y adaptación) de la coherencia de principios de las organizaciones lo incluimos para todas las categorías.

Tabla 3. Categorías de tensiones que afrontan las ETs

Tensiones derivadas de la interacción con instituciones públicas	Tensiones derivadas de mantener la viabilidad dentro de un sistema capitalista competitivo	Crecimiento o escalamiento (ampliación de "mercados" y/o base social)	Mantener dinámicas y organizaciones "viables"
Formalismos/ Legalismos/ Registros	Competitividad (precios, costes, tipos de productos...)	Tipos o estrategias de crecimiento/escalamiento	Conciliación Auto-explotación
Dependencia (subvenciones)	Condiciones laborales (creación empleo, ratio salarial...)	Necesidad/pertinencia de crecer; en contraste con optimizar la función social	Convivencia
Cooptación Despolitización	Marketing/ Consumismo (espacios de venta, campañas publicitarias...)	Qué servicios/productos ofrecer para todos los públicos	Equidad de género
Falta capacidad de incidencia/participación horizontal	Fórmulas de reparto de "beneficios"	Cercanía/apertura del proyecto	Pluralidad-Diversidad
	Organizaciones viables	Organizaciones viables	
	Medición/Auditorías		
	Crecimiento organizacional		
Coherencia de principios	Coherencia de principios	Coherencia de principios	Coherencia de principios

Fuente: Elaboración propia.

Sería demasiado extenso poder explicar cada una de estas tensiones y las formas que adoptan, así que simplemente indicaremos aquí que las hemos extraído de la literatura académica sobre ETs, ESS, agroecología, economía circular y transiciones, y que las hemos identificado en varios estudios de caso que muestra esa literatura (Arrillaga y Etxezarreta 2022, Beumer et al. 2022, Carrero y Sanz 2019, García 2021, Paño 2021, Piñeiro et al. 2017, Sanz 2019, Utting 2015 y 2018, Velasco-Herrejón et al. 2022, Villalba-Eguiluz et al. 2020, 2023, Ziegler et al. 2023). Así como de innumerables conversaciones (tanto académicas como informales), con entidades de ESS durante años. En la penúltima sección, sí ilustramos algunas de estas tensiones para ejemplos de los estudios de caso de ECIRC del País Vasco.

3. Aproximaciones a los debates sobre economía circular en el marco de las economías transformadoras

Recientemente el interés en la ECIRC ha crecido exponencialmente por sus supuestas virtudes para alcanzar diversos objetivos de sostenibilidad (Ghisellini et al. 2016, Geissdoerfer et al. 2017). Aunque las definiciones sobre lo que constituye la ECIRC varían (Kirchherr et al. 2017), ésta busca reducir tanto la extracción de recursos naturales como la generación de residuos (propias de una economía lineal), a través de una serie de estrategias para mantener un metabolismo social (ingesta, transformación y desecho de materiales) dentro de los límites planetarios. Estas estrategias de ECIRC están interrelacionadas entre sí, e incluyen: (1) La desaceleración, el cierre, el estrechamiento, la intensificación o la desmaterialización de los ciclos de materiales (Lüdeke-Freund et al. 2019, Geissdoerfer et al. 2020). (2) El enfoque de las 3R, que cubre reducir, reutilizar y reciclar; o su versión ampliada de las 9R, refiriéndose a rechazar, repensar, reducir, reutilizar, reparar, restaurar, remanufacturar, reciclar y recuperar (Kirchherr et al. 2017, Potting et al. 2017). (3) Modelos de Negocios Sostenibles o Circulares, que proponen cambios fundamentales en el propósito de los negocios y casi todos los aspectos de cómo se llevan a cabo (Bocken et al. 2014).

A medida que la ECIRC sigue ganando popularidad, también aumentan las críticas que debe afrontar. Por ejemplo, a menudo se ha señalado que falta un análisis más profundo de cómo la ECIRC trata las dimensiones sociales (Mies y Gold 2021). También se ha argumentado que los vínculos con las necesidades humanas y las preocupaciones sobre la transformación social estaban presentes en descripciones primigenias de la ECIRC, pero que fueron ignorados en desarrollos posteriores (Clube y Tennant 2023). Muchas de las críticas a la ECIRC se conectan con debates de larga data en la economía ecológica, relativos a la viabilidad de un crecimiento económico indefinido y la necesidad de considerar las actividades económicas como subordinadas a las dinámicas biofísicas planetarias. Algunos discursos de la ECIRC están bien alineados con el crecimiento económico, mientras que otros se acercan más a los postulados del estado estacionario, del post-crecimiento o del decrecimiento (Bauwens 2021, Kirchherr 2022).

Calisto-Friant et al. (2020) han reagrupado muchas de estas críticas en cinco bloques: (1) Pensamiento sistémico sobre la entropía, el crecimiento, el capitalismo y el desacoplamiento; (2) El nexo entre materiales, energía y biodiversidad; (3) Evaluación de todos los impactos; (4) Gobernanza, justicia social y cambio cultural; (5) Visiones alternativas de la circularidad, suficiencia y convivencia. Es en base al análisis específico de estos elementos críticos que se podrían ir identificando y discerniendo cuál es el alcance transformador de un enfoque concreto de ECIRC, y por tanto su consideración como acorde con las ETs o no.

Antes hemos mencionado los criterios de “compromiso ecosocial” y “funcionamiento jerárquico” para las ETs sobre los que Arin (2017) evaluaba a la ECIRC como de compromiso social alto y funcionamiento más bien jerárquico, ahora, para el caso de la ECIRC otros autores han

considerado otros criterios similares para su clasificación. Por ejemplo, Bauwens et al. (2020) consideran dos ejes: “gobernanza centralizada vs. descentralizada” y “tecnología alta vs. baja”. En consonancia, distinguen entre cuatro escenarios posibles de prácticas de ECIRC: “circularidad planificada” (centralizadas, complejas); “modernismo circular” (centralizadas, sencillas); “suficiencia de abajo a arriba” (descentralizadas, sencillas); “circularidad entre pares” (descentralizadas, complejas). Por su parte, Calisto-Friant et al. (2020) también plantean dos ejes de análisis. Según el primero las iniciativas de ECIRC podrían considerarse “holísticas o segmentadas” en función del enfoque sobre consideraciones sociales, económicas, ambientales y políticas; y “escépticas u optimistas” en función de la visión sobre la innovación tecnológica y el colapso ecológico. En concordancia, distinguen los siguientes discursos sobre la ECIRC: “sociedad circular reformista” (holística, optimista); “sociedad circular transformadora” (holística/escéptica); “economía circular tecnocrática” (segmentada, optimista); “economía circular fortaleza” (segmentada, escéptica).

Por tanto, no se debería hablar de la ECIRC como un campo homogéneo de prácticas, y no resultaría adecuado realizar una única evaluación sobre su confluencia o no con las ETs, sino que habría que observarla como un campo en disputa sobre el que podríamos encontrar tanto prácticas y propuestas propias de las ETs, como prácticas convencionales. El problema es que la visión de la ECIRC que domina hoy en día es aquella acorde al modelo económico capitalista actual, y por ello, según Suriñach (2017:139) muchos movimientos transformadores consideran que la ECIRC “...reduce el problema de la sostenibilidad a una cuestión de gestión de residuos con soluciones tecnológicas, pero no cuestiona los elementos de fondo que causan la insostenibilidad ambiental y social. La narrativa de la ECIRC está fuertemente vinculada al relato dominante, y se tiene en cuenta como un factor de competitividad y eficiencia” (Suriñach, 2017:139).

Así que sería necesario distinguir al menos entre las prácticas de ECIRC mainstream actuales, orientadas a la eficiencia y competitividad dentro del mercado capitalista, de otras prácticas que denominaríamos más bien dentro de los escenarios y discursos de “suficiencia de abajo a arriba” y “sociedad circular transformadora”. En este sentido retomamos la sugerencia de autores como Moreau et al. (2017), que señalan que las aplicaciones mainstream actuales de ECIRC tienden a considerar principalmente oportunidades rentables en el ámbito de la competitividad económica y, por lo tanto, no logran abordar las predisposiciones sociales e institucionales necesarias para las transiciones sociales. O como Schröder (2020), que advierte que se necesitan transiciones justas que involucren equidad social, ya que cualquier transición que involucre a la ECIRC no solo será tecnológica, sino también intensamente política. O como Genovese y Pansera (2020), quienes subrayan que la principal deficiencia de la ECIRC mainstream es precisamente su marco apolítico y tecnocrático, por lo que proponen una repolitización del concepto de ECIRC. Ahora bien, ninguno de estos autores renuncia a la necesidad de funcionamientos socio-económicos circulares, y por ello hablan precisamente de la repolitización o re-incustración (embedding) de la circularidad (Ziegler et al. 2023), para lo que a menudo la ESS podría ofrecer pistas.

En esta orientación transformadora, los “modelos de empresa circulares basados en la suficiencia” emergen como una categoría específica dentro de la ECIRC, que es particularmente relevante para nuestro estudio, aunque todavía representa una corriente minoritaria en la práctica actual. Bocken y Short (2016:46) indican que estos modelos se caracterizan por una serie de prácticas como: “frenar el consumo moderando la demanda a través de la educación y la participación del/la consumidor/a; fabricar productos duraderos y evitar la obsolescencia programada; ampliar la vida útil de los productos para reducir su eliminación y sustitución; centrarse en satisfacer las necesidades en lugar de promover los deseos y la moda rápida; y reducir el consumo general de recursos a través de cambios conscientes en ventas y marketing...”. Cuestiones que tratamos de ilustrar a continuación para el caso de las redes de economía solidaria en el País Vasco en su aproximación a la ECIRC, en contraposición a las prácticas mainstream desde las instituciones y grandes empresas.

4. Metodología

En primer lugar, para la elaboración de los marcos teóricos y la delimitación de los enfoques relativos a las Economías Transformadoras y la Economía Circular, se realizó una búsqueda bibliográfica sistemática en bases de datos académicas como SCOPUS y WoS. Por ejemplo, utilizando los términos “transform* econom*” AND “circular econom*”, tanto en castellano como en inglés, en SCOPUS aparecían solo 11 referencias. Y la mayoría en realidad solo se refería al marco de la ECIRC, no de las ETs. La bibliografía que analiza ambos temas conjuntamente es muy escasa, ya sea en su vertiente más teórica o en la existencia de estudios de caso, por lo que se optó por seleccionar y revisar artículos relevantes de cada campo que pudieran entablar diálogo con el otro campo.

En segundo lugar, para abordar los estudios de caso en el País Vasco se siguieron una serie de pasos. Primero, la identificación de actores relevantes potencialmente representativos de diferentes enfoques, por un lado, las instituciones públicas, y por otro, las redes de ESS. Segundo, para el caso del enfoque institucional se optó por la revisión documental oficial (planes y publicaciones institucionales); y para el enfoque de la ESS se optó por hacer entrevistas semi-estructuradas a integrantes de una red bien conocida y establecida como REAS (Red de Economía Alternativa y Solidaria). Concretamente, nuestro análisis se basa en tres rondas de entrevistas semi-estructuradas con actores de la ESS. Inicialmente en 2020 con diez entidades de REAS para abordar de manera genérica los enfoques de Economía Circular. Posteriormente, en 2022 con una selección de esas diez entidades para profundizar en algunos aspectos concretos, y hacerlo además en un contexto ya no condicionado por la pandemia de COVID-19. Finalmente, en 2023 se realizó otra serie de entrevistas con otros actores de REAS y otra red de ESS del País Vasco (Olatukoop), cuya finalidad principal versaba sobre las estrategias de escalamiento e inter-cooperación de las redes, pero en las que se incluyeron preguntas específicas sobre temas ambientales y de sostenibilidad.

La selección de entidades se realizó atendiendo los siguientes pasos: primero, en diálogo con las propias redes y en función de sus propias sugerencias; segundo, intentando cubrir una heterogeneidad de perfiles según criterios sectoriales y de tamaño; y tercero, según su disponibilidad. Después, para la selección de las entidades analizadas más en profundidad, por un lado, se consideraron sectores fundamentales en temas de sostenibilidad (agricultura, energía, distribución y alimentación); y por otro lado, se trata de tipo de entidades y actividades muy presentes en cualquier red de ESS en el contexto europeo, por lo que aunque fueran ejemplos del País Vasco, se consideró su utilidad y pertinencia porque representan prácticas comparables para otros entornos.

En tercer lugar, se contrastaron y triangularon las categorías y conceptos emergidos de las revisiones documentales y los análisis de las entrevistas con los marcos teóricos previos.

5. Tensiones sobre el alcance transformador de la economía circular en el País Vasco

5.1. Visión institucional de la economía circular: un enfoque de competitividad

En el caso del País Vasco el marco normativo de desarrollo de la ECIRC viene marcado por tres referencias de niveles diferentes: La “Estrategia de Economía Circular de Euskadi 2030” (IHOBE, 2019b); La “Estrategia Española de Economía Circular y España Circular 2030”; y los sucesivos “Planes de Acción de la UE para la Economía Circular” y su marco de seguimiento. Además de otras múltiples normativas y directivas técnicas sobre prevención y gestión de residuos, ecoeficiencia, ecodiseño y responsabilidades ampliadas de las empresas productoras.

En este artículo nos vamos a ceñir a la “Estrategia de ECIRC de Euskadi”, porque supuestamente está alineada con los otros niveles, y porque representa la principal referencia para las políticas en el País Vasco. La visión de esta estrategia es “posicionar a Euskadi como una región referente [...] en ECIRC en la que el medio ambiente se convierte en un factor clave de sostenibilidad, competitividad y creación de empleo, y el crecimiento económico se desacopla del consumo de recursos naturales, de la generación de residuos y de la emisión de gases de efecto invernadero” (IHOBE 2019b:41). Sin entrar al detalle de los 9 retos que identifica el plan y las 10 líneas de actuación que se marca, simplemente la declaración de la visión ya delata al menos dos elementos subyacentes fundamentales que condicionan, impregnan y se hacen presentes en todo el enfoque de la política. Primero, la centralidad del fomento de la competitividad y la eficiencia (Bassi et al. 2021). Segundo, la asunción de la teoría del desacoplamiento.

Ambos elementos muy cuestionados en el campo de la economía ecológica y los debates académicos sobre ECIRC y ETs.

Los enfoques centrados en la competitividad, la eficiencia y el desacoplamiento, tienden a creer que es posible mantener un crecimiento económico continuado y al mismo tiempo reducir (desacoplar físicamente) la extracción de recursos y la generación de impactos socioambientales. En consecuencia, tienden a priorizar la competitividad económica y la techno-ecoeficiencia, sin modificar las bases del sistema económico capitalista global que en primera instancia ha generado varios de estos problemas ecológicos. Por tanto, siguen ignorando todos los efectos rebote y desplazamientos de impactos que ocurren dentro de este sistema capitalista global (Hickel y Kallis 2019). Ocurre en muchos estudios sobre transiciones que se focalizan en aspectos concretos, sin contemplar suficientemente el corsé que supone el sistema capitalista como tal (Feola 2020).

Pero más allá de la retórica teórica, es importante observar cómo miden y evalúan en términos prácticos los principales instrumentos de fomento de las políticas de ECIRC las iniciativas emprendidas. En este sentido la “Estrategia de ECIRC de Euskadi” se plantea 3 objetivos, uno de ellos desglosado (IHOBE 2019b): (1) Aumentar en un 30% la productividad material. (2) Aumentar en un 30% la tasa de uso de material circular. (3) Reducir en un 30% la tasa de generación de residuos por unidad de PIB. (3.1) Reducir a la mitad la generación de desperdicios alimentarios. (3.2) Lograr que el 100% de los envases de plástico consumidos en Euskadi sean reciclables. Entonces, podemos observar que la mayoría de los indicadores son relativos, esto es, están medidos en términos porcentuales de mejora relativa, lo que en definitiva no garantizaría una mejora en términos físicos absolutos relevantes para la sostenibilidad ecológica global, si no se reducen los impactos ambientales biofísicos totales debido a un contexto de crecimiento económico y/o poblacional. Y es que por ahora el resultado práctico es que según los propios indicadores de IHOBE (2018, 2021b) el metabolismo social de Euskadi ha pasado de 52 millones de tn y 23,9 tn/p.c. en el 2018, a 56,5 millones de tn y 25,9 tn/p.c. en el 2021. Es decir, lejos de reducir nuestro impacto global ha habido un crecimiento del impacto en términos absolutos del 8,65% en tan sólo tres años. Además, cabe señalar que este nivel de metabolismo social per cápita es superior al promedio, ya de por sí elevado, de la UE que se sitúa en 18,2 tn/p.c. Y eso sin tener en cuenta algunos detalles que pueden resultar problemáticos, ya que por ejemplo para el indicador (3.2.), el hecho de que los envases sean reciclables no garantizaría ni que se consuman menos envases ni que se reciclen efectivamente (Greenpeace 2020).

Más allá de la medición de los objetivos concretos, también deberíamos considerar cuáles han sido los principales indicadores de impacto utilizados para la evaluación de iniciativas en los programas institucionales de fomento de la ECIRC durante los últimos años: (i) Facturación adicional (millones€/año); (ii) Inversión derivada (millones€/año); (iii) Retorno de la inversión (años); (iv) Incremento de competitividad (% reducción coste unitario); (v) Incremento de cuota de mercado (%); (vi) Creación de empleo (nº total y especializado); (vii) Ahorro de materiales (tn/año); (viii) Aceleración del “time to market” (años); (ix) Mejor consecución de financiación privada (0-10); (x) Nuevos acuerdos en conocimiento y mercado (nº); (xi) Contribución de la colaboración público-privada al éxito (0-10); (xii) Relevancia de colaboración

inter-empresarial (0-10). Como es fácilmente observable, casi todos los indicadores están relacionados con la competitividad, y tan sólo uno de entre doce indicadores, el nº (vii), contempla la reducción de impactos en términos biofísicos totales (tn/año).

Estos elementos quedan reflejados en los diversos programas y correspondientes publicaciones de IHOBE (2014, 2019a, 2021b, 2022) que en su mayoría están centradas ya sea en la eficiencia de productos concretos o en la comercialización competitiva de soluciones circulares. Esto es, en objetos y objetivos parciales y segmentados, que no integran la visión sistémica que requerirían las ETs.

Por tanto, podemos concluir en este apartado que la ECIRC mainstream no cumpliría varios de los criterios descritos anteriormente sobre el alcance transformador de las ETs para su delimitación y clasificación. Especialmente ausente su vocación de movimiento social; pero además se trataría de un funcionamiento más bien jerárquico y de escaso compromiso eco-social, a pesar de sus mejoras en impactos ambientales. Tampoco entraría a cuestionar el sistema económico en alguna de las vertientes de economía crítica que recogíamos en la tabla nº 1, ni tampoco en lo referente a las estrategias de transformación. Tampoco haría frente a los cinco bloques de críticas planteados por Calisto-Friant et al. (2020). Es decir, no podríamos clasificar estas prácticas como de ETs.

5.2. Alternativas desde la economía solidaria: un enfoque de suficiencia y circularidad social integral

La literatura que vincula los enfoques de ECIRC y ESS aún es incipiente. Aun así, ya hay investigaciones que señalan las virtudes de la ESS para poder implementar visiones alternativas de ECIRC, o más bien, para distanciarse de enfoques mainstream de ECIRC, lo que se empieza a llamar como enfoques de circularidad social. Entre estos trabajos encontramos que Moreau et al. (2017) señalan que la ESS aporta a la ECIRC una visión clave sobre la necesidad de la transformación de las instituciones para evitar trasladar costos sociales y ambientales injustamente, junto con temas de colaboración, equidad social y redistribución. Padilla-Rivera et al. (2020) mencionan a la ESS como una de las principales teorías para desarrollar la dimensión social dentro de la ECIRC. Vinculado con la dimensión social, Grillo-Méndez et al. (2022) analizan cómo la participación ciudadana resulta clave para implementar mayores grados de circularidad en industrias tan relevantes como las textiles. Por su parte, Barna et al. (2023) estudian la contribución de las empresas de economía social a la transición verde y la ECIRC en Rumanía. Finalmente, Tezanos y Ávila (2023) comparan los objetivos que persiguen las monedas sociales y la ECIRC, y encuentran importantes sinergias, tales como promover las economías locales dentro de biorregiones, la generación de redes de confianza, y los incentivos para la responsabilidad ambiental. En definitiva, como ya habíamos señalado previamente, la ESS está bien posicionada para fomentar lo que Bauwens et al. (2020) denominan el “escenario de suficiencia de abajo a arriba” para la ECIRC, o lo que Calisto-Friant et al. (2020) llaman una “sociedad circular transformadora”.

En nuestro trabajo de campo con REAS-Euskadi, preguntando a las entidades de ESS cómo entendían y cómo practicaban medidas de ECIRC, hemos logrado delimitar tres resultados: (1) Las entidades de ESS aplican lo que hemos denominado un enfoque de “Circularidad Social Integral”. (2) Practican elementos de los “Modelos de Empresa guiados por la Suficiencia”. (3) Pero aún persisten límites y tensiones en su implementación práctica.

Primero, respecto a los enfoques de “Circularidad Social Integral” queremos subrayar dos elementos: (i) Que su orientación no se limita a la ecoeficiencia de un producto o servicio, sino que tienen en mente transformar el sistema económico en su conjunto. Esto claramente entronca con su vocación de movimiento social, y se vincula con su intención de democratizar la economía, cambiar los sistemas de producción y consumo, o alinearse con las propuestas de soberanía alimentaria y energética (ii) Que dentro de la estrategia de 9R, procuran priorizar las Rs más transformadoras, esto es, Rechazar, Repensar y Reducir, en comparación con las Rs más comunes en la “Estrategia de ECIRC de Euskadi”, como Reutilizar o Reciclar que son menos eficientes en términos biofísicos para la sostenibilidad ecológica. Esto es, que las entidades de ESS Rechazan per se actividades no éticas, Repiensan la actividad económica en su conjunto, y Reducen el consumo en general.

Segundo, respecto a los “Modelos de Empresa guiados por la Suficiencia” en el caso de la ESS igualmente podemos señalar cuatro elementos: (i) Procuran minimizar el consumo total de materiales, productos y embalajes. (ii) Procuran colocar la cobertura de las necesidades por encima de los deseos, lo que también se refuerza por un compromiso consciente de las personas usuarias y/o consumidoras. (iii) Practican dinámicas de (inter-)cooperación y colaboración más que de competitividad. (iv) Tienen una auditoría social que también contempla maximizar objetivos sociales y ecológicos, no sólo económicos.

En la siguiente tabla nº 4, presentamos a modo ilustrativo el caso de tres empresas, identificando en la segunda columna algunas de sus prácticas circulares basadas en las 9Rs, y subrayando en la tercera columna cómo difieren sus prácticas del modus operandi de empresas en sectores similares pero que no pertenecen a la ESS o las ETs.

Por tanto, podemos concluir que este tipo de prácticas de circularidad sí se pueden ubicar dentro de las ETs. Claro que ya provienen de otra rama o familia propia de las ETs (la economía social y la economía solidaria), y propiamente de ahí radica la diferencia con las prácticas de ECIRC de las instituciones y empresas convencionales.

Tabla 4. Prácticas de circularidad de la economía solidaria

ENTIDAD Actividad	Lo que hacen: Aplicaciones de Rs circulares	Cómo difieren: Puntos distintivos de comparación con otras empresas del mismo sector no pertenecientes a la ESS
SUSTRAIAK HABITAT DESIGN Servicios de diseño de agricultura	<p>Regenerar la calidad del suelo y los ecosistemas rurales</p> <p>Rechazar componentes peligrosos (fertilizantes, pesticidas, etc.)</p> <p>Reducir el transporte; cadenas locales de suministro y comerciales</p> <p>Reducir la dependencia de los insumos externos (energía, maquinaria, hierba, pienso, etc.)</p> <p>Reciclar: prácticas de cero residuos dentro de la parcela (fertilizantes, semillas, etc.)</p>	<p>Regenerar también las comunidades rurales (incrustación socioterritorial)</p> <p>Replantarse los sistemas agroalimentarios: busca la soberanía alimentaria</p> <p>Reconocer los límites de cada territorio (Relocalizar dentro de la bioregión, km0, Redimensionar prácticas adecuadas a estos límites, autosuficiencia interconectada entre territorios locales)</p> <p>Redistribución: reintroducir el trueque y la reciprocidad; las compras colectivas; cooperativas</p> <p>Diversificar y combinar actividades ecológicas y socialmente sinérgicas</p>
GOIENER Energías renovables	<p>Reducir la extracción de materiales vírgenes (combustibles fósiles, componentes de energías renovables.</p> <p>Reducir los impactos de la producción y distribución de energía (renovable)</p> <p>Reducir la dependencia energética: autoproducción y consumo</p>	<p>Replantarse los sistemas energéticos: soberanía energética. Reubicar y descentralizar los sistemas, vinculando la producción y el consumo en circuitos cortos, reduciendo las pérdidas de energía y reduciendo la extracción externa. Redistribución y desmercantilización: las comunidades locales producen y consumen su propia energía local</p> <p>Rechazar: no utilizar tierras rurales o agrarias para la generación de energía; priorizar las instalaciones pequeñas sobre los macroproyectos (proyectos de energía renovable no sostenibles o no equitativos)</p> <p>Reducir el consumo de energía: fuertes servicios de asesoramiento y campañas para reducir el consumo general, no solo los costos. Analizar las necesidades y redimensionar (reducir) los proyectos</p> <p>Rechazar ciertos tipos de recuperación de energía o incineradoras</p> <p>Recuperar y rehabilitar pequeñas centrales hidráulicas</p> <p>Reducir la huella de CO2 y compensar con proyectos locales</p>
Supermercado cooperativo	<p>Reducir los envases de plástico</p> <p>Reducir los elementos dañinos o peligrosos (fertilizantes, pesticidas, etc.)</p> <p>Reducir el transporte (producción y consumo local)</p> <p>Reducir el desperdicio de alimentos</p>	<p>Reducir el consumismo y el marketing</p> <p>Rechazar la competencia de precios entre los productores locales. Pagar precios justos a los proveedores. Establecer mecanismos de coordinación a lo largo de toda la cadena para resolver estos problemas (límites de facturación, asambleas, planes coordinados de cuotas y turnos, etc.)</p> <p>Revitalizar las comunidades locales</p> <p>Reubicar las relaciones consumo-producción. Fomentar la conciencia en los consumidores con respecto a sus proveedores locales</p> <p>Replantarse los sistemas agroalimentarios: buscar la soberanía alimentaria</p> <p>Colaboración con otras iniciativas similares</p>

Fuente: Elaboración propia, basado en Villalba-Eguiluz et al. 2023.

5.3. Tensiones a la hora de la implementación práctica

Aquí tan sólo vamos a ilustrar algunas de las tensiones que las organizaciones de ESS del País Vasco nos han manifestado que han afrontado a la hora de implementar prácticas de circularidad, intercooperación y escalamiento, que a su vez están más ligadas con las categorías que tienen que hemos identificado como tensiones derivadas de la viabilidad dentro de un marco competitivo y las tensiones del crecimiento o escalamiento.

En primer lugar, respecto a las tensiones más comunes en las prácticas circulares tienen que ver con: (1) Límites para priorizar los objetivos ecológicos sobre los económicos, por ejemplo, cuando los costes de las mejoras ecológicas son demasiado elevados, o pueden contravenir la viabilidad económica del proyecto. (2) También surgen tensiones al tratar de equilibrar los objetivos sociales y los ecológicos, puesto que puede que las preocupaciones y certificados ambientales no sean fácilmente accesibles para todos los públicos, o cuando la reestructuración circular pueda afectar al empleo. (3) Finalmente, también encontramos límites a las dinámicas colaborativas en contextos competitivos, por ejemplo, a la hora de acceder a recursos escasos, como pudieran ser ciertos mercados o incluso las subvenciones y contratos públicos.

Por otro lado, más específicamente respecto a la inter-cooperación y el escalamiento, podrían citarse las siguientes tensiones y limitaciones para afrontar dinámicas de crecimiento organizacional (Soto-Gorrotxategi et al., 2025, forthcoming): (i) Condiciones iniciales de precariedad (de recursos, competencias y tiempo). (ii) Focalización en sectores de bajo valor añadido. (iii) Dificultades de acceso a financiación. (iv) Presiones para ciertos estándares de comercialización. (v) Externalización de costes sociales y ambientales. (vi) Tendencias al isomorfismo con respecto a dinámicas gerenciales de empresas convencionales.

Frente a todas estas tensiones o limitaciones muchas organizaciones manifiestan que finalmente deciden no “crecer”, por (idem): (i) Miedo a no poder mantener en el tiempo un aumento importante y repentino de la plantilla. (ii) No querer endeudarse para dar el salto organizativo. (iii) No disponer de capacidades organizativas. (iv) No conseguir ampliar el margen de beneficios aun habiendo ampliado el volumen de ventas. (v) No querer exceder determinada ubicación territorial, en la que reside su base social. (vi) Perder conexión y cercanía con las personas socias/usuarioas si creciera mucho el proyecto. Todo esto lleva a que las entidades de ESS muestren una preferencia por modelos de replicabilidad o aumentar el impacto social sin aumentar el tamaño de la propia organización.

6. Conclusiones

Nos hemos preguntado cómo delimitar las ETs, y hemos propuesto las tablas nº 1 y nº 2 reuniendo sus tipologías, y después hemos constatado tres características y criterios para su delimitación. Aun así, reconocemos que desde la práctica cotidiana de las entidades sociales

no hay tanta necesidad de delimitación, sino que conviven procesos más o menos laxos de auto-identificación, junto con reivindicaciones a no auto-etiquetarse. Reconocemos como positivo el mantener la pluralidad y la diversidad dentro de este paraguas de ETs.

Por ello consideramos necesario no caer en dicotomías entre lo que sí son o no son, lo que sí transforman, o no, las ETs, aunque al mismo tiempo también es necesario mantener un horizonte claro sobre la transición eco-social a la que aspiran. Esta ambigüedad también agudiza algunas de las tensiones más comunes que hemos resumido en la tabla nº 3, relativas a las tensiones derivadas de: la interacción con las instituciones públicas; la búsqueda de viabilidad económica dentro de un marco competitivo; las decisiones sobre crecimiento o escalamiento; y la necesidad de mantener dinámicas y organizaciones “vivibles”. Ahora bien, no vemos estas tensiones como algo negativo, sino como una característica inherente con la que aprender a convivir y que tienen que manejar. Por tanto, hay que combinar múltiples estrategias a la vez, ya sea cada una sola de las organizaciones en diferentes momentos de su proceso o en diferentes proyectos, o ya sea el conjunto de las ETs como proceso de cambio.

En definitiva, podemos concluir diciendo que bajo el término de ECIRC se esconden diferentes enfoques y prácticas, desde las más convencionales orientadas a la competitividad y eficiencia hasta aquellas más transformadoras orientadas a la suficiencia. Por tanto, debemos discernir en cada caso si pueden entenderse esas prácticas concretas como pertenecientes a las ETs. Siguiendo para ello criterios como su vocación de transformación del marco capitalista actual, el reconocimiento de límites al crecimiento económico, o su funcionamiento jerárquico o centralizado. Aquellas orientadas a la competitividad no tienden a cuestionar el modelo capitalista ni el crecimiento económico infinito, por lo que no cabrían dentro de las ETs; mientras que las prácticas de suficiencia sí cuestionan al modelo capitalista y sí ponen límites al crecimiento, por lo que cabrían dentro de las ETs.

Contribución de cada autor/a: Unai Villalba-Eguiluz, autor único.

Financiación: Financiado por el Gobierno Vasco, a través del Grupo de Investigación Consolidado IT-1434-22, dentro del Instituto HEGOA y la Universidad del País Vasco (UPV/EHU).

Bibliografía

ARIN, A. (2017): “Nuevas economías transformadoras”, *Revista vasca de economía social*, 14, 7-60. DOI: <https://doi.org/10.1387/reves.19505>

ARRILLAGA, P. & ETXEZARRETA, E. (2022): “Mercados sociales e intercooperación en la Economía Social y Solidaria como vía para recuperar soberanías: El caso del Mercado Social de Euskadi”, *CIRIEC-España, Revista de economía pública, social y cooperativa*, 105, 263-288. DOI: <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.105.18976>

BARNA, C., ZBUCHEA, A. & STANESCU, S., (2023): "Social economy enterprises contributing to the circular economy and the green transition in Romania", *CIRIEC-España, Revista de economía pública, social y cooperativa*, 107, 47-69. DOI: <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.107.21738>

BASSI, A.M., BIANCHI, M., GUZZETTI, M., PALLASKE, G. & TAPIA, C. (2021): "Improving the understanding of circular economy potential at territorial level using systems thinking", *Sustainable Production and Consumption*, 27, 128-140. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.spc.2020.10.028>

BAUWENS, T., HEKKERT, M. & KIRCHHERR, J. (2020): "Circular futures: What will they look like? *Ecological economics*", 175, 106703. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2020.106703>

BAUWENS T. (2021): "Are the circular economy and economic growth compatible? A case for post-growth circularity", *Resources, Conservation & Recycling*, 175, 105852. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.resconrec.2021.105852>

BEUMER, K., MAAT, H. & GLOVER, D. (2022): "It's not the market, stupid: on the importance of non-market economies in sustainability transitions", *Environmental Innovation and Societal Transitions*, 42, 429-441. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.eist.2022.02.001>

BOCKEN, N.M.P., SHORT, S.W., RANA, P. & EVANS, S. (2014): "A literature and practice review to develop sustainable business model archetypes", *Journal of Cleaner Production*, 65, 42-56. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2013.11.039>

BOCKEN, N.M.P. & SHORT, S.W. (2016): "Towards a sufficiency-driven business model: Experiences and opportunities", *Environmental Innovation and Societal Transitions*, 18, 41-61. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.eist.2015.07.010>

CARRERO, G. & SANZ, J. (2019): "Articulación de lógicas y modos de sociabilidad económicos: un análisis a partir de cuatro experiencias de Economía Social y Solidaria en España", *Revista de Antropología Social*, 28(2), 247-273. DOI: <https://doi.org/10.5209/raso.65614>

CALISTO-FRIANT, M., VERMEULEN, W.J.V. & SALOMONE, R. (2020): "A typology of circular economy discourses: Navigating the diverse visions of a contested paradigma", *Resources, Conservation & Recycling*, 161, 104917. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.resconrec.2020.104917>

CLUBE, R.K.M. & TENNANT, M. (2023): "What would a human-centred 'social' Circular Economy look like? Drawing from Max-Neef's Human-Scale Development proposal", *Journal of Cleaner Production*, 383, 135455. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2022.135455>

CUBILLO-GUEVARA, A.P., HIDALGO-CAPITÁN, A.L. & GARCÍA-ÁLVAREZ, S. (2016): "El Buen Vivir como alternativa al desarrollo para América Latina", *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo, Iberoamerican Journal of Development Studies*, 5(2), 30-57.

FEOLA, G. (2020): "Capitalism in sustainability transitions research: time for a critical turn?", *Environmental Innovation and Societal Transitions*, 35, 241-250.

DOI: <https://doi.org/10.1016/j.eist.2019.02.005>

GARCÍA, O. (2021): "Algunas experiencias de economía social transformadora andaluza: del desarrollo territorial neoliberal a una estrategia socioeconómica transformadora para Andalucía", *Revista Andaluza de Antropología*, 20, 84-106.

GEISSDOERFER, M., SAVAGET, P., BOCKEN, N.M.P. & HULTINK, E.J. (2017): "The circular economy – A new sustainability paradigm?", *Journal of Cleaner Production*, 143, 757-768.

GEISSDOERFER, M., PIERONI, M.P., PIGOSO, D.C. & SOUFANI, K. (2020): "Circular business models: a review", *Journal of Cleaner Production*, 277, 123741.

DOI: <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2020.123741>

GENOVESE, A. & PANSERA, M. (2021): "The circular economy at a crossroads: Technocratic eco-modernism or convivial technology for social Revolution", *Capitalism, Nature, Socialism*. 32(2), 95-113. DOI: <https://doi.org/10.1080/10455752.2020.1763414>

GHISELLINI, P., CIALANI, C. & ULGIATI, S. (2016): "A review on circular economy: The expected transition to a balanced interplay of environmental and economic systems", *Journal of Cleaner Production*, 114, 11-32. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2015.09.007>

GREENPEACE (2020): Ecoembes miente. Desmontando los engaños de la gestión de residuos en envases domésticos. GreenPeace.

GRILLO-MÉNDEZ, A., MARZO-NAVARRO, M. & PEDRAYA-IGLESIAS, M. (2022): "Participación ciudadana en sistemas de economía circular de residuos textiles: una primera aproximación", *CIRIEC-España, Revista de economía pública, social y cooperativa*, 106, 235-266.

DOI: <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.106.18274>

HAAS, W., KRAUSMANN, F., WIEDENHOFER, D., LAUK, C. & MAYER, A. (2020): "Spaceship earth's odyssey to a circular economy – a century long perspective", *Resources, Conservation & Recycling*, 163, 105076. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.resconrec.2020.105076>

HICKEL, J. & KALLIS G. (2019): "Is Green Growth Possible?", *New Political Economy*, 25(4), 469-486. DOI: <https://doi.org/10.1080/13563467.2019.1598964>

IHOBE (2014): Economía Circular en el País Vasco. Proyectos de demostración para la reutilización de materiales. IHOBE.

IHOBE (2018): Indicadores de Economía Circular Euskadi 2018. IHOBE.

IHOBE (2019a): 20 buenas prácticas de alimentación circular en el País Vasco. IHOBE.

IHOBE (2019b): Estrategia de Economía Circular de Euskadi 2030. IHOBE.

IHOBE (2021a): Catálogo de productos circulares fabricados en Euskadi. IHOBE.

IHOBE (2021b): Indicadores de Economía Circular Euskadi 2021. Marco de seguimiento europeo. IHOBE.

IHOBE (2022): Ecoinnovación en Euskadi. 105 proyectos industriales para nuevas soluciones circulares. IHOBE.

KIRCHHERR, J., REIKE, D. & HEKKERT, M. (2017): "Conceptualizing the circular economy: An analysis of 114 definitions", *Resources, Conservation & Recycling*, 127, 221-232.

DOI: <https://doi.org/10.1016/j.resconrec.2017.09.005>

KIRCHHERR J. (2022): "Circular economy and growth: a critical review of 'post-growth' circularity and a plea for a circular economy that grows", *Resources, Conservation & Recycling*, 179, 106033.

MARTÍ, J. & PÉREZ, Z. (2020): "En defensa de nuestros municipios. 20 pistas para descentrar los mercados". Paz con Dignidad, OMAL, REAS-Euskadi.

MIES A. & GOLD S. (2021): "Mapping the social dimension of the circular economy", *Journal of Cleaner Production*, 321, 128960. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2021.128960>

MOREAU, V., SAHAKIAN, M., VAN GRIETHUYSEN, P. & VUILLE, F. (2017): "Coming full circle: Why social and institutional dimensions matter for the circular economy", *Journal of Industrial Ecology*, 21(3), 497. DOI: <https://doi.org/10.1111/jiec.12598>

PAÑO, P. (2021): "Viabilidad de la economía circular en países no industrializados y su ajuste a una propuesta de economías transformadoras. Un acercamiento al escenario latinoamericano", *CIRIEC-España. Revista de economía pública, social y cooperativa*, 101, 289-323.

DOI: <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.101.15979>

PIÑEIRO, C., SURIÑACH, R. & FERNÁNDEZ, JL. (2017): "Entre el mercado y la cooperación social. Luces y sombras de las prácticas de consumo colaborativo", *Revista Española de Sociología*, 26, 97-108.

PORRO, A. (2017): ¿Qué son las economías transformadoras?, Opcions.

POTTING, J., HEKKERT, M., WORRELL, E. & HANEMAAIJER, A. (2017): "Circular Economy: Measuring Innovation in the Product Chain", PBL, Netherlands Environmental Assessment Agency.

ROCKSTRÖM, J., GUPTA, J., QIN, D., LADE, S., ABRAMS, J., ANDERSEN L.S. ET AL. (2023): “Safe and just earth system boundaries”, *Nature*, 619, 102-111.

DOI: <https://doi.org/10.1038/s41586-023-06083-8>

SÁNCHEZ, J.L. (2021): “Los mecanismos organizativos de las prácticas económicas alternativas en las ciudades españolas”, *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 67(3), 417-440.

SANZ, J. (2019): “Economía social y solidaria, emprendimiento social y economía popular en la sociedad post-crisis”, *Revista de Antropología Social*, 28(2), 205-226.

DOI: <https://doi.org/10.5209/raso.65612>

SANZ, J., SAMA, S. & CARRERO, G. (2023): “Economic, institutional and political advocacy tensions in the field of solidarity economy and commons: an ethnographic approach drawing from three case studies”. En: Esteves, A.M., Henfrey, T., dos Santos, L.L, Leal, L. (Eds.) (2023). *Solidarity Economy. Alternative Spaces, Power and Politics*. Routledge, New York.

SOTO-GORROTXATEGI, A., ETXEZARRETA-ETXARRI, E. & VILLALBA-EGUILUZ, U. (2025, forthcoming): “Economía Social y Solidaria y crisis eco-social: la inter-cooperación como herramienta para avanzar en las Transiciones”, *Revista Iberoamericana de Estudios del Desarrollo – Iberoamerican Journal of Development Studies*, 14(1).

STEFFEN, W., RICHARDSON, K., RÖCKSTROM, J., FETZER, I. ET AL. (2015): “Planetary boundaries: guiding human development on a changing planet”, *Science*, 347, 1259855.

DOI: <https://doi.org/10.1126/science.1259855>

SURIÑACH, R. (2017): *Economías Transformadoras de Barcelona*. Ajuntament de Barcelona, Marge Books.

TEZANOS, S. & ÁVILA, M. (2023): “Monedas sociales y economía circular. Sinergias, retos y oportunidades para España”, *CIRIEC-España, Revista de economía pública, social y cooperativa*, 108, 257-285. DOI: <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.108.23879>

UTTING, P. (ed.) (2015): *Social and Solidarity Economy: beyond the Fringe*. Zed Books and UNRISD, London/Geneva.

UTTING, P. (2018): *Achieving the sustainable development goals through social and solidarity economy: Incremental versus transformative change*. UNFTSSE knowledge hub working paper, UNRISD, Geneva.

VELASCO-HERREJÓN, P., BAUWENS, T. & CALISTO, M. (2022): “Challenging dominant sustainability worldviews on the energy transition: lessons from indigenous communities in Mexico and a plea for pluriversal Technologies”, *World Development*, 150, 105725.

DOI: <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2021.105725>

VILLALBA-EGUILUZ, U. & PÉREZ DE MENDIGUREN, J.C. (2019): “La Economía Social y Solidaria como vía para el Buen Vivir”, *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo, Iberoamerican Journal of Development Studies*, 8(1), 106-136.

DOI: https://doi.org/10.26754/ojs_ried/ijds.338

VILLALBA-EGUILUZ, U., ARCOS-ALONSO, A., PÉREZ DE MENDIGUREN, J.C. & URRETABIZKAIA, L. (2020): “Social and solidarity economy in Ecuador: fostering an alternative Development model?”, *Sustainability*, 12(17), 6876. DOI: <https://doi.org/10.3390/SU12176876>

VILLALBA-EGUILUZ, U., SAHAKIAN, M., GONZÁLEZ-JAMETT, C. & ETXEZARRETA, E. (2023): “Social and solidarity economy insights for the circular economy: limited-profit and sufficiency”, *Journal of Cleaner Production*, 418, 138050.

DOI: <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2023.138050>

VILLALBA-EGUILUZ, U., LATORRE, S. & JIMÉNEZ, J. (2023): “Family farmer’s strategies to develop autonomy through agroecological and solidarity economy practices: the case of BioVida in Ecuadorian Andes”, *Journal of Agrarian Change*, 23(4), 868-892.

DOI: <https://doi.org/10.1111/joac.12558>

ZIEGLER, R., BAUWENS, T., ROY, M., TEASDALE, S., FOURRIER, A. & RAUFFLET, E. (2023): “Embedding circularity: theorizing the social economy, its potential, and its challenges”, *Ecological Economics*, 214, 107970. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2023.107970>